



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.850.1

MAT.: DESIGNA A MÉDICO
ODONTÓLOGO CONTRALOR EN EL
DEPARTAMENTO DE SALUD.

Laja, 15 de mayo de 2014

VISTOS:

- 1.- Memo N° 38 del 14.05.2014, autorizado por Sr. Alcalde (S).
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **DESÍGNASE**, a Soledad Rebolledo Araya, Odontóloga a Contrata, Categoría A, Nivel 14, en la función de Médico Odontólogo Contralor del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)